La Paz, 22 de diciembre de 2023 (INE). – El Instituto Nacional de Estadística (INE), y la Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico (EETC-MT), firmaron un acuerdo interinstitucional mediante el cual se fortalecen las actividades del proceso censal como ser el reclutamiento de Censistas Voluntarios.

El acuerdo contempla la habilitación de puntos de reclutamiento e información sobre el Censo de Población y Vivienda en algunas de sus estaciones y oficinas, para que la población pueda sumarse al mayor proyecto estadístico del país.

Alejandro Gonzales Blacutt, Director Ejecutivo a.i. de Mi Teleférico, declaró que para su institución es un "orgullo y un privilegio sumarse al censo 2024, cuya información será de mucha utilidad para garantizar la ejecución de proyectos y la aplicación de políticas públicas para las bolivianas y bolivianos"

Por su parte, el Director General Ejecutivo del INE, Humberto Arandia, destacó "el apoyo de varias instituciones del país al proceso censal, sin el cual sería imposible garantizar la realización del censo", además, aseguró que "la firma del presente convenio va a facilitar el registro de Censistas Voluntarios hasta alcanzar la meta prevista".

Ya son más de 300 mil Censistas Voluntarios

Arandia declaró que "uno de los hechos más destacados es que, la gestión 2023 cierra con el registro de más de 300 mil voluntarios, cifra que representa el 43% del total esperado". Sobre este mismo tema, aclaró que sobre la meta real necesaria ya se contaría con más de la mitad de los censistas requeridos por lo que se podría asegurar "que la fase de reclutamiento se está desarrollando a paso firme" señaló.

Unidos construimos futuro

Ambas autoridades expresaron su plena satisfacción por la firma del convenio interinstitucional, ya que el mismo demuestra que por encima de cualquier interés se encuentra el bienestar de la población. Al cierre del evento, ambas autoridades coincidieron que el censo es de todos los bolivianos, la más clara muestra de que unidos construimos el futuro del país.



Firma de acuerdo interinstitucional INE – Mi Teleférico

Unidad de Difusión y Comunicación

CPV-INE

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo